

AUDIENCIAS PREPARATORIAS EN EL JUICIO POR JURADOS (LEY 14.543)

Docentes: Alejandro CASCIO y Cristian PENNA

TEMARIO:

1. Introducción

Juicio por jurados, sistema acusatorio adversarial y “cambio de paradigma” procesal. Desafíos y nuevas destrezas de litigación. Preparación de un juicio por jurados: marco normativo; objetivos; litigación y conducción de audiencias de preparación del juicio. Audiencias fundamentales para preparación del juicio: audiencia preliminar preparatoria del juicio (art. 338 CPP); audiencia de selección de jurados o *voir dire* (art. 338 quater CPP).

2. Audiencia preliminar preparatoria obligatoria (art. 338 CPP)

Concepto, finalidad y estructura de la audiencia preliminar preparatoria del juicio por jurados (art. 338 CPP). Audiencia preliminar preparatoria y sistema acusatorio adversarial: el control horizontal. Planificación y litigación estratégica de la audiencia preliminar preparatoria: exigencias y facultades de las partes. Conducción de la audiencia preliminar preparatoria: rol y responsabilidades del juez. Cuestiones centrales a tratar en la audiencia preliminar preparatoria: el ofrecimiento de prueba; las convenciones probatorias; la admisibilidad de prueba. Concepto, características y particularidades de los principales medios de prueba: prueba de testigos; prueba de peritos; prueba documental; prueba material. Criterios de admisibilidad: *tests* de legalidad y de pertinencia. Situaciones específicas: testigo de parte vs. “testigo común”; validez del “testigo de oídas”; pertinencia de los antecedentes penales del acusado; utilización de apoyos gráficos o audio/visuales; anticipo jurisdiccional de prueba; incorporación “por lectura”; utilidad y tratamiento de las declaraciones previas.

3. Lineamientos sobre la “audiencia de selección de jurados” (o audiencia de *voir dire*)

Concepto, finalidad y estructura de la audiencia de *voir dire*. Métodos para la conformación del jurado y opciones a considerar. Tipos de recusaciones: recusaciones “con causa” y recusaciones “sin causa”. Técnicas y herramientas para la litigación de la audiencia de *voir dire*: planificación estratégica de la audiencia; determinación de objetivos a la luz de la teoría del caso; recopilación de información sobre los candidatos a jurado: cuestionarios previos y preguntas generales y particulares; análisis de la información recolectada; definición y utilización estratégica de las recusaciones. Conducción de la audiencia de *voir dire* y resolución de los planteos recusatorios.